Medellín, Octubre 31 de 2022

Señor
ÁLVARO OSMAR NARVAEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana de Medellín

Asunto:
Aprobación de modificación No. 1 al Convenio de asociación No. 4600094571 de 2022.

Cordial saludo.

Con la presente, como entidad que ejecuta recursos para el desarrollo de la Red de Danza de Medellín, con el convenio de asociación No. 4600094571 de 2022. Aceptamos los términos de la adición por un valor de de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/I ($36.820.352) para desarrollar las actividades de proyección:

- Circulación entre todas las redes el 5 de diciembre en el Teatro Universidad de Medellín.
- Construcción de la memoria del proceso formativo de la Red de Danza de Medellín 2022.
- Coordinación del encuentro de circulación de la Red de Danza de Medellín.

Se aclara que la Corporación Dancística Matices en esta adición aportara ($1.922.852) UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS; correspondientes a la coordinación del encuentro de circulación del 5 de diciembre en la Universidad de Medellín

Atentamente



José William Flórez Quintero
CC. 70.035.394
Representante Legal
Corporación Dancística Matices.